



ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL

CENTRO EDUCATIVO SCALAS  
“CONSTRUIMOS FUTURO CON FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD”

RECTORÍA

CIRCULAR No. 17

PÓLIZA DE SEGURO ESTUDIANTIL

BOGOTÁ D.C

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023.

Respetados padres de familia.

Reciban un cordial saludo.

A continuación, hago envío de información oficial sobre la **póliza de seguros contra accidentes** de nuestros estudiantes. El presente comunicado tiene como finalidad darles a conocer los lineamientos y procedimientos frente al manejo de este aspecto.

1. Se recuerda que en el momento de legalizar la matrícula de su hijo (a), los padres de familia cancelaron **\$35.000** por concepto del Seguro Estudiantil. Adquirirlo siempre es de vital importancia dado que en el momento de presentarse algún accidente dentro o fuera de la institución, los estudiantes cuentan con la plena garantía de ser atendidos por la póliza.
2. La póliza de seguros de accidentes está contratada a través de SURA por la Asociación Colombo Alemana de Labor Social y fue aprobada por el Consejo Directivo.
3. En el momento que un estudiante tenga un accidente, el padre de familia o acudiente legal debe presentar el documento de identidad del menor.
4. El padre de familia debe informar a la entidad de salud el número de nuestra póliza que es **085002006802** del colegio Asociación Colombo Alemana de Labor Social Centro Educativo Scalas.
5. El padre de familia debe dirigirse a las entidades de salud autorizadas por SURA (esta información siempre es administrada en el Departamento de Enfermería del colegio).
6. La póliza de Seguros de Accidentes SURA, NO entrega carnets debido a la política de cuidado del medio ambiente y en aras de facilitar trámites a los que requieran sus servicios.

**NOTA:** En la plataforma **Phidias** se anexará el listado completo de las entidades de salud aprobadas por SURA, por favor revisarlo y tenerlo muy presente ante cualquier novedad.

Agradezco su amable atención;

Cordialmente;

JUAN RICARDO TORRES G.  
**RECTOR**